



Programa de Acción Universitaria (2027-2029) **Claustro de graduadas/os, FAUBA**

Somos Integración, una agrupación de graduadas/os de la FAUBA. Actualmente representamos a la mayoría del claustro en el Consejo Directivo. Desde 1985 ocupamos con compromiso y responsabilidad distintas instancias de representación y gestión, y llevamos adelante iniciativas en favor de todas y todos los graduados y la comunidad universitaria. **Trabajamos por una Universidad pública, gratuita, inclusiva y de alta calidad académica; que promueva y desarrolle el pensamiento crítico; que fomente los derechos humanos y el cuidado del ambiente; que esté al servicio del desarrollo del sector agroalimentario.**

Somos profesionales, docentes e investigadoras/es que nos agrupamos en Integración y buscamos:

- defender la autonomía universitaria, el cogobierno y una educación pública gratuita, inclusiva, masiva y de calidad,
- que ninguno de los problemas de nuestro claustro pase inadvertido para las autoridades,
- aportar la mirada de las/os graduadas/os para el bienestar de la comunidad de FAUBA en su totalidad y la vehiculización de los reclamos sectoriales sobre los derechos de todas y todos las/os trabajadores de la FAUBA,
- construir un sentido de comunidad que reconozca que todos los actores son fundamentales de igual manera, sin importar su antigüedad o currículum,
- acompañar las demandas estudiantiles que mejoren la cantidad de estudiantes que ingresan y su tasa de egreso, así como las condiciones de su cursada,
- alentar la participación de toda la comunidad FAUBA, para que las decisiones que se toman en el Consejo Directivo sean un fiel reflejo de las voluntades de la comunidad,
- promover una formación responsable, comprometida, crítica y sensible ante las necesidades sociales con una perspectiva de derechos y un enfoque de género y ambiental,
- abrir debates en el sistema universitario para que convivan diferentes perspectivas que



reflejan la complejidad de actores que existen en el sistema agroalimentario y ambiental, en el marco de la libertad de cátedra y de pensamiento.

Creemos que la política que desarrollaremos en el seno del Consejo Directivo debe abarcar a todas/os las/os egresadas/os de la FAUBA, tanto los que trabajan dentro como fuera del ámbito de la Facultad. Queremos una Universidad que, a través de la docencia, la investigación y la extensión, se involucre en los procesos y las demandas de la sociedad, así como en la formación de profesionales sensibles y comprometidos con los mismos. Además del Consejo Directivo, ocupamos lugares de representación e instancias de gestión (comisiones curriculares, comisiones de derechos humanos y géneros) con compromiso y responsabilidad, materializando proyectos y demostrando nuestra capacidad de trabajo con iniciativas en favor de todas/os las/os graduadas/os.

En la Argentina, la UBA es la universidad más grande y la FAUBA el principal centro de producción de conocimiento en Ciencias Agrarias y Ambientales. Esta realidad no solo implica una gran responsabilidad, sino también un enorme potencial transformador. Bregamos por una Universidad que, a través de la docencia, la investigación y la extensión, se comprometa con los procesos de transformación de la sociedad e intervenga en la vida pública. En resumen,

buscamos una FAUBA que sea:

- **inclusiva** para que puedan acceder todas las personas que quieran estudiar, tengan recursos o no, y mejoren las condiciones de trabajo de nuestras y nuestros graduado/as,
- **sensible** ante las problemáticas y necesidades de su comunidad, así como en la escucha de las demandas sociales y en el desarrollo de líneas de extensión e investigación que den respuestas a ellas,
- **de excelencia** a través de su desarrollo científico y tecnológico para ser pionera en las temáticas de gestión, educación e investigación en ciencias agrarias, ambientales y en la producción sustentable de alimentos,
- **responsable** para con la excelencia de la formación de sus estudiantes con una perspectiva de derechos humanos y enfoque de género y ambiental,
- **comunitaria** a la hora de integrar claustros, desarrollando la empatía y la búsqueda de romper la atomización que impera en la academia,
- **atractiva** para generar la demanda de estudiantes que quieran formarse en las ciencias agrarias, alimentarias y ambientales.



Entendemos que la labor universitaria y la producción de conocimiento no se limitan a las aulas, laboratorios e institutos de la Facultad, sino que se extiende a todos los espacios, territorios y actores con los que nos vinculamos. Creemos que la política del claustro debe abarcar a los miles de egresadas/os de todas las carreras de la FAUBA que desempeñan tareas tanto dentro como fuera del ámbito de la Facultad.

Con motivo de las próximas elecciones para constituir el Consejo Directivo de esta Facultad, ratificamos nuestro compromiso y participación. Al igual que en años anteriores, promovemos la constitución de un equipo participativo, transparente y democrático, que profundice su acción en aquellas áreas que resta impulsar.

Acciones realizadas:

Los 40 años de historia de Integración han permitido un desarrollo y avance en la mejora de las condiciones de trabajo de las y los auxiliares docentes que forman parte de nuestro claustro:

- Impulsamos la actual gratuidad de los cursos de planes de posgrado de la EPG para docentes de FAUBA.
- Conseguimos un 25% de descuento en la matrícula de posgrados de la EPG para docentes de FAUBA.
- Intervenimos en el conflicto por el cierre de la sala de 4 de Agronomitos y, a raíz de eso, se mantuvo abierta la sala y se construyó una sala aparte para contener la demanda.
- Acompañamos el conflicto de afiliados/as jubilados/as de DOSUBA en relación con los cargos simples, evitando su desafección en la prestación de servicios.
- Habilitamos el pedido de licencia docente por 1 mes para la escritura de la tesis de posgrado.
- Impulsamos la creación y jerarquización de un área de gestión ambiental para proyectar el predio bajo esa perspectiva y optimizar su funcionamiento integral.
- Acompañamos la puesta en marcha de la carrera del Profesorado en Ciencias Ambientales, la cual fue propuesta y presentada por Integración en el año 2021.

En particular, en esta última gestión, desde Integración trabajamos para defender la universidad pública no solo desde el posicionamiento político, sino también impulsando transformaciones concretas dentro de la FAUBA:



- **Participamos en la defensa de la universidad pública y el reclamo salarial**

Frente al ajuste presupuestario impulsado por el Gobierno Nacional, desde Integración **participamos activamente de las Marchas Federales Universitarias y acompañamos de manera sostenida el reclamo por la recomposición salarial de docentes y nodocentes.**

La pérdida del poder adquisitivo de los salarios, la falta de convocatoria a paritarias y el desfinanciamiento del sistema universitario afectan directamente el funcionamiento cotidiano de la Facultad: renuncias de docentes y nodocentes, recorte de becas, disminución de fondos para investigación y extensión, y mayores dificultades para sostener la calidad académica.

Entendemos que defender la universidad pública **implica no solo acompañar las movilizaciones, sino también sostener una posición política clara dentro de los espacios institucionales.** Por eso impulsamos la participación del claustro en cada instancia de visibilización del conflicto y promovimos el respaldo institucional a la Ley de Financiamiento Universitario como herramienta fundamental para garantizar presupuesto y salarios dignos. Porque sin presupuesto y sin salarios justos, no hay universidad pública posible.

- **Modificamos el reglamento para acelerar los concursos docentes**

Impulsamos y logramos la modificación de la Resolución 666/2022 para acortar los tiempos de los concursos de auxiliares docentes, una demanda histórica que afectaba directamente las condiciones laborales y la estabilidad de quienes sostienen gran parte de la tarea docente cotidiana en la Facultad.

Antes de aprobar este proyecto presentado por Integración, era común que transcurriera más de 1 año entre la designación del jurado y la realización de la clase pública del concurso. Este plazo excesivo generaba incertidumbre, dificultaba la planificación de las cátedras y postergaba durante meses (e incluso años) la regularización de cargos, el acceso a una remuneración correspondiente y la posibilidad de promoción a cargos superiores. En un contexto de profunda crisis salarial, esta demora se transformaba además en uno de los factores que explicaban la renuncia de auxiliares docentes, que no encontraban garantías mínimas de estabilidad laboral.

Desde Integración presentamos un proyecto para modificar esta situación, que fue aprobado por el Consejo Directivo el 2 de diciembre de 2025. La nueva resolución establece **un**



plazo máximo de 45 días hábiles entre la designación del jurado concurso y el sorteo de temas de la clase pública (este sorteo ocurre 5 días hábiles antes de celebrarse la clase pública). Con esta modificación del Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares (Artículo 124º del Anexo I), **las y los docentes auxiliares contamos con mayor certeza acerca de cuándo concursaremos**. Además, contamos con una **herramienta que nos ampara a la hora de reclamar** en caso de que el procedimiento se esté demorando más de lo reglamentado.

- **Defendimos la continuidad de jóvenes investigadores/as de FAUBA que quedaron sin beca**

Impulsamos un **relevamiento sobre investigadores e investigadoras jóvenes de la FAUBA** que quedaron **excluidos de las becas posdoctorales de CONICET 2025**, frente al fuerte recorte en la cantidad de becas otorgadas y la falta de información pública desagregada sobre su impacto en nuestra Facultad.

La reducción de estas becas afecta de manera directa la continuidad de las trayectorias académicas y científicas de jóvenes graduadas y graduados que se forman, investigan y enseñan en la FAUBA. Sin embargo, **no existían datos precisos que permitieran dimensionar cuántas personas habían quedado afuera** ni cuáles eran las consecuencias concretas para nuestra comunidad.

Desde Integración **impulsamos este relevamiento con el objetivo de construir un diagnóstico colectivo y preciso** que permitiera visibilizar el problema, dimensionar su alcance y **generar herramientas para intervenir institucionalmente**.

Acercamos esta información a las autoridades de la Facultad para pensar alternativas que permitieran contener a estos jóvenes investigadores, evitar la pérdida de recursos humanos altamente formados y sostener la continuidad de equipos docentes y de investigación. **Gracias a este relevamiento se aumentó la dedicación docente de auxiliares que se habían quedado sin beca posdoctoral del CONICET**.

- **Presentamos el proyecto de emergencia salarial, económica y de infraestructura**

Presentamos en el Consejo Directivo un proyecto para **declarar la emergencia salarial, económica y de infraestructura en la FAUBA**, frente al profundo deterioro presupuestario que



atraviesa la Universidad pública. La caída real del presupuesto universitario, el congelamiento salarial y la falta de actualización de las partidas de funcionamiento generan consecuencias concretas en nuestra Facultad: docentes que renuncian, deterioro de las condiciones de enseñanza, dificultades para sostener actividades prácticas, desfinanciamiento de proyectos de investigación y extensión, y pérdida de calidad académica.

En este contexto, **impulsamos una respuesta institucional** que permite visibilizar la gravedad de la situación y **exigir la plena implementación de la Ley de Financiamiento Universitario, la recomposición salarial y la asignación de recursos** adecuados para garantizar el funcionamiento de la Facultad.

- **Defendimos a organismos estratégicos: SMN, INTA y sistema científico**

Impulsamos en el Consejo Directivo pronunciamientos frente al **ajuste y desmantelamiento de organismos estratégicos** como el **Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y el INTA**, donde trabajan y se forman muchas y muchos graduados de nuestra Facultad. En particular, presentamos un proyecto de preocupación por los **despidos masivos en el SMN, el cierre de estaciones meteorológicas y el debilitamiento de un organismo fundamental** para la producción de información meteorológica y climática de calidad. Los datos generados por el SMN son un insumo central para la docencia, la investigación y la extensión en la FAUBA. Numerosas cátedras, equipos de investigación y estudiantes de grado y posgrado dependen cotidianamente de esa información para su formación y trabajo.

- **Participamos activamente en las comisiones académicas**

Participamos activamente en las decisiones académicas que definen la formación de las futuras generaciones de profesionales de la FAUBA. Intervenimos en la **elección de directores/as de carrera**, en las comisiones curriculares y en los espacios donde se discute el rumbo académico de la Facultad.

Entendemos que estas definiciones no pueden reducirse a disputas circunstanciales ni a oposiciones vacías sin propuestas concretas. La responsabilidad de representar al claustro implica discutir seriamente los perfiles académicos, los proyectos institucionales y las necesidades reales de cada carrera.



En este contexto apoyamos la designación de Martha Bargiela como directora de la Licenciatura en Ciencias Ambientales que, lamentablemente, no fue acompañada por el representante de la minoría de graduados. Acompañamos procesos de designación con criterios académicos, institucionales y de construcción colectiva, priorizando siempre el fortalecimiento de las carreras y la calidad de la formación por sobre posicionamientos meramente electorales.

- **Relevamos nuestras condiciones de trabajo**

Impulsamos un relevamiento de las condiciones de trabajo en la Facultad para conocer de manera concreta cuáles son las principales dificultades que atraviesan docentes, investigadores/as, graduados/as y trabajadores/as en su tarea cotidiana.

Sabemos que la situación salarial es hoy la principal preocupación, pero también que el recorte presupuestario se expresa en múltiples problemas diarios: falta de espacios adecuados, recursos insuficientes, dificultades organizativas, deterioro edilicio y obstáculos que impactan directamente en el trabajo y en la calidad institucional.

El objetivo fue construir un diagnóstico colectivo que permita transformar demandas dispersas en propuestas concretas. Gracias a las más de 100 respuestas, vamos a impulsar proyectos que puedan tratarse en el Consejo Directivo y mejoren los canales de diálogo con las autoridades de la Facultad.

¿Qué estamos haciendo en 2026?

- **Impulsando la eliminación de la matrícula** en maestrías y doctorados de la EPG para docentes de FAUBA.
- Organizando **talleres informativos** sobre concursos, derechos y condiciones laborales para docentes auxiliares.
- Promoviendo instancias de formación para directoras y directores de diferentes áreas y el pedido de una presentación de un **plan anual de trabajo por parte de las cátedras y áreas de gestión**.
- **Eficientizando el trabajo docente**, a través de: i) una revisión de las materias optativas que se dictan; ii) una mejor distribución de las cursadas, cumpliendo con las bandas horarias y las contra-cursadas de las materias, sin recargar las tareas de las y los



docentes auxiliares; iii) estimular la creación de cargos en las áreas donde faltan docentes.

¿Qué queremos hacer en la próxima gestión?

- **Simplificar los procedimientos administrativos** asociados a la ejecución de proyectos y convenios liderados por docentes de nuestra facultad.
- Implementar un **sistema de gestión de reparaciones y reclamos** que requiera la confirmación de resolución/finalización por parte de quien elevó la solicitud.
- Impulsar un **plan de mitigación de riesgos y remediación** de materiales peligrosos en pabellones afectados por daños de infraestructura.
- Instar a la creación de una partida presupuestaria específica para la **adquisición de equipamiento informático y de insumos básicos de docencia** para evitar que los auxiliares docentes utilicen equipos y financiación personal para desarrollar sus labores.
- Actualizar las misiones de la Facultad de Agronomía para **impulsar líneas de investigación estratégicas** que busquen suplir demandas sociales y generar más vínculos con instituciones privadas y públicas que permitan su desarrollo.
- **Crear un ciclo de complementación** para que los/as egresados/as de carreras técnicas puedan hacer un posgrado o prácticas docentes.
- Fomentar el reconocimiento de las actividades de extensión llevadas a cabo por docentes impulsando: i) un debate respecto a la **adecuada ponderación en el reglamento de concursos de auxiliares docentes**; ii) **el reconocimiento de horas docentes en el marco de Proyectos y Programas de Extensión**, así como en Prácticas Sociales Educativas.
- Facilitar el acceso a los reglamentos del Consejo Directivo a través de un **buscador en la web y de un manual de derechos docentes**.
- Promover la generación de herramientas pedagógicas y tecnopedagógicas a través del área de enseñanza y del CED
- Crear una mesa entre profesores, autoridades y auxiliares para abordar problemáticas que se den en las cátedras
- Fomentar la **prestación de servicios** de laboratorios de análisis químico, de suelos, ambiental y de alimentos.



¿Qué se juega en estas elecciones?

En estas elecciones definimos el decanato de los próximos cuatro años y el rumbo de nuestra Facultad en un contexto sumamente crítico para el sistema universitario, científico y tecnológico. Nos encontramos ante el desafío de frenar el avance de sectores que cuestionan pilares básicos como el acceso gratuito e irrestricto a la universidad, que reducen la riqueza e interdisciplinariedad de nuestra institución, llegando al punto de oponerse a la designación de la directora de la LiCiA, y ven al cuerpo docente como un exceso y no como un pilar fundamental. Quienes promueven esta visión no se han pronunciado sobre la pérdida del poder adquisitivo ni el desfinanciamiento porque, sencillamente, no son docentes; no transitan nuestros pasillos, no sufren la falta de recursos en las aulas ni el recorte en investigación. La realidad es clara: no se puede representar a una comunidad cuyas necesidades se ignoran, ni se puede defender y valorar aquello que no se conoce.

Frente a un escenario de avance de quienes buscan el retroceso en nuestros derechos, Integración es la única lista con la capacidad y la fuerza real para continuar transitando un proceso de cambio hacia una FAUBA abierta, diversa y moderna. Somos profesionales, docentes e investigadoras/es que vivimos la cotidianidad de la FAUBA y que venimos trabajando con responsabilidad para defender la educación pública, el cogobierno y la calidad académica.

Elegir a Integración es garantizar en el Consejo Directivo una defensa genuina y experimentada de nuestra Universidad, asegurando que las decisiones queden en manos de quienes verdaderamente la entienden, la cuidan y la sostienen todos los días.